



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 FEB 2016

Expte.nº: 53.452/2010 – Ref. 01-02/15 –

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: “**ESTUDIOS DE ACTIVIDADES FARMACOLÓGICAS Y TOXICIDAD DE FRUTOS Y DERIVADOS COMESTIBLES, USADOS EN MEDICINA POPULAR DEL NOA**”, que viene desarrollando el **Farm. Marcos Adrián Reynoso**, bajo la Dirección de la **Dra. Alicia Noemí Sánchez Riera** y la Dirección Asociada de la **Dra. Nancy Roxana Vera**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Farmacia**, elevan para su aprobación 3º informe de avance e Informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo de tesis;

ATENTO

Que el presente tema fue tratado como Asuntos Entrados, por este H.Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, con fecha 23 de Febrero de 2016, aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar las horas de cursos de posgrado realizados con anterioridad a la fecha de inscripción, presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral titulado “**ESTUDIOS DE ACTIVIDADES FARMACOLÓGICAS Y TOXICIDAD DE FRUTOS Y DERIVADOS COMESTIBLES, USADOS EN MEDICINA POPULAR DEL NOA**” que viene desarrollando el **Farm. Marcos Adrián Reynoso**.

Que corresponde aprobar el 3º informe presentado y en efecto convalidar **250 hs** de cursos con evaluación realizados por el tesista, que se componen de la siguiente manera: **Nanotecnología Farmacéutica (60 hs)**, **Taller de Tesis: La producción escrita orientada a la investigación (40 hs)**, **La Química Combinatoria y otros métodos de generación de diversidad molecular aplicado al descubrimiento de fármacos (50 hs)** y **Cromatografía Líquida-Líquida de Alta Performance (100 hs)**.

Que mediante Resolución HCD N° 0261/2013 se convalidó la carga horaria de **250 hs.** de cursos con evaluación realizados por el **Farm. Marcos Adrián Reynoso**.

Que corresponde registrar una carga horaria total de **500 hs.** de cursos realizados por el tesista.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 1911/04 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 25-02-2016)

RESUELVE

RESOLUCIÓN N° 0003/2016
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

0003 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 FEB 2016.

Expte.nº: 53.452/2010 – Ref. 01-02/15 –

Art.1º)-Aprobar el 3º informe de avance presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de Tesis Doctoral titulado “ESTUDIOS DE ACTIVIDADES FARMACOLÓGICAS Y TOXICIDAD DE FRUTOS Y DERIVADOS COMESTIBLES, USADOS EN MEDICINA POPULAR DEL NOA” que viene desarrollando el **Farm. Marcos Adrián Reynoso** para optar al grado académico Superior de **Doctor en Farmacia**.

Art.2º)-Convalidar **250 hs.** de cursos con evaluación realizados por el tesista que se componen de la siguiente manera:

- Nanotecnología Farmacéutica (60 hs).
- Taller de Tesis: La producción escrita orientada a la investigación (40 hs).
La Química Combinatoria y otros métodos de generación de diversidad molecular aplicado al descubrimiento de fármacos (50 hs).
- Cromatografía Líquida-Líquida de Alta Performance (100 hs).

Art.3º)-Regístrese la totalidad de **500 hs** de cursos de posgrado con evaluación realizados por la tesista.

Art.4º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral titulado: “ESTUDIOS DE ACTIVIDADES FARMACOLÓGICAS Y TOXICIDAD DE FRUTOS Y DERIVADOS COMESTIBLES, USADOS EN MEDICINA POPULAR DEL NOA”, que desarrolló el **Farm. Marcos Adrián Reynoso**, bajo la Dirección de la **Dra. Alicia Noemí Sánchez Riera** y la Dirección Asociada de la **Dra. Nancy Roxana Vera**, como así también se convalide todo lo actuado por el tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 1911/04, para optar al Grado Académico Superior de **Doctor en Farmacia**.

Art.5º)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral del **Farm. Marcos Adrián Reynoso**:

TITULARES:

DRA. FLORES, MARÍA LUJÁN (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
DRA. GENTA, SUSANA BEATRIZ (UNT)
DR. SOBERÓN, RODOLFO (UNT)

SUPLENTES:

DR. DERITA, MARCOS (UNR)
DRA. SGARIGLIA, MELINA (UNT)
DRA. RAMOS, INÉS (UNT)

RESOL. HCD N°:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

0003 2016



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 29 FEB 2016

Expte.nº: 53.452/2010 – Ref. 01-02/15 –

Art.6º)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la DRA. CARTAGENA JURI, ELENA y como miembro suplente a la DRA. ALBERO, MARÍA ROSA a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.

Art.7º)- De Forma.-

RESOL. HCD N°:
CP
Jlrl.-

0003 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.